



*Senado Académico
Secretaría*

Certificación Núm. 18

Año Académico 2001-2002

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que durante el mes de abril de 1999 se llevó a cabo en la Escuela de Comunicación Pública el proceso de elección para sustituir a los senadores cuyos términos vencen el 30 de junio de 1999, según dispone el Artículo 23, Sección 23.7.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Que efectivo el 1 de julio de 1999, la Prof. Magali García Ramis fue electa senadora académica por dicha Escuela, para un primer término en propiedad, cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2002.

Que la profesora García Ramis comienza licencia sabática, por lo que la Escuela de Comunicación Pública eligió, el 15 de agosto de 2001, a la Prof. Sandra Díaz Menéndez para cubrir la vacante de senador académico existente.

Por consiguiente, la senadora Díaz Menéndez a partir del 15 de agosto de 2001, ocupará un escaño en el Senado Académico en representación de la Escuela de Comunicación Pública, con todos los deberes y derechos del puesto, hasta el 30 de junio de 2002.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil uno.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

Certifico Correcto:

George V. Hillyer, Ph.D.
Rector

